



## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Asunto: carta de postulación

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA  
SENADO DE LA REPÚBLICA LXIV LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Les saludo con afecto y respeto al mismo tiempo que me permito presentar al Maestro Javier Martínez Cruz, quien es egresado de la especialidad en Instituciones Administrativas de Finanzas Públicas en la Universidad Nacional Autónoma de México; galardonado con la Medalla Alfonso Caso, edición 2015; en esta casa de estudios. Actualmente, es profesor y coordinador académico del diplomado “La Protección de Datos Personales: Derechos Fundamentales y sus Garantías” impartido por esta Facultad de Estudios Superiores Acatlán, mismo que busca formar especialista en materia de protección de datos personales en nuestro país, para el debido tratamiento de bases de datos de acuerdo con la normatividad tanto nacional como internacional.

Conocemos su destacada experiencia y desarrollo profesional como Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, así como, su compromiso como coordinador de la comisión de Protección de datos personales del Sistema Nacional de Transparencia por el periodo 2017-2019. Y la alta responsabilidad como coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia que desempeña en este momento.



Javier Martínez Cruz, ha conjugado una vasta experiencia en materias, tales como: rendición de cuentas, transparencia, datos personales y derechos humanos. En la entrada de migrantes centroamericanos que ingresaron a México desde centro américa en su camino hacia Estados Unidos. Ha sido un acérrimo promotor de acciones en materia de protección de datos personales que garanticen su integridad y seguridad mientras transitan dentro del territorio nacional.

En los últimos años, su labor se ha visto enfocada a temas como: la protección de datos personales de mujeres, niños y grupos vulnerables en el contexto de los derechos digitales, firmemente comprometido con el fomento de acciones encaminadas a prevenir, frenar y erradicar todo tipo de violencia digital que haga uso de los datos personales y ponga en peligro la dignidad, la libertad y privacidad de las personas; entre otros temas destacan, la portabilidad de datos personales en el sector público, la consolidación del convenio 108 plus en México; y la Transparencia y el Acceso a la Información Pública como herramientas para la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por todo lo antes dicho, estoy convencido de que además del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Convocatoria, el Maestro acredita una amplia preparación, experiencia y conocimientos que exige el cargo de comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, de Acceso a la Información y protección de Datos Personales.

**ATENTAMENTE**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 24 DE MARZO DE 2020**

**EL DIRECTOR**



**DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO**

